

Guayaquil 26 de Febrero del 2020

INFORME DE GERENCIA
Correspondiente al ejercicio económico de 2019

Señores:

Junta General de Accionistas

ARSERMIL S.A

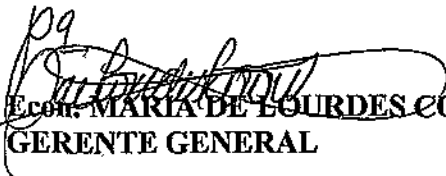
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado de la Compañía **ARSERMIL S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2019, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019 presento una Perdida del Ejercicio de \$ 13.878.84, con relación al año anterior que fue tuvo una Utilidad antes de Impuestos de \$ 13.313.52 producto de la operación del negocio.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Econ. MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
GERENTE GENERAL